

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Num. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TÉLEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuarios, f. n. a	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Num. 5 cént.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Teniendo en camino

GRANDES REMESAS

de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importante rebajas en EL SOL, Zacatín, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y encargos: dirijanse á Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

La Guardia civil

Preocúpase el Gobierno, según rezan los telegramas de Madrid, en la organización de una policía que responda á los fines de tal institución, constituyendo una verdadera garantía de la seguridad pública, y á vueltas con tal propósito, están los Ministros estudiando las atribuciones que han de concederse al cuerpo que se ha de crear.

No acertamos á comprender todo esto que ocurre, cuando á poco que se medite puede observarse que la policía judicial está creada, poseyendo personal idóneo y condiciones excelentes; dicha policía puede ser la Guardia civil.

Basta observar la notable labor que la Guardia civil ejerce y los constantes éxitos que obtiene en las capitales y en los pueblos, para convencerse de la razón que nos asiste en esto que decimos.

Los servicios más importantes han sido realizados por dicho cuerpo, desde la extinción de los secuestradores, hasta la captura de los anarquistas, realizada por el teniente Portas.

Con una necesaria reforma, se conseguiría crear el nuevo cuerpo, en exuberantes condiciones, y con un justo beneficio para la Guardia civil, que merece estar mejor recompensada.

Aquí en Granada, pueden recordar nuestros lectores los constantes servicios de que damos cuenta diariamente, realizados por jefes de puesto, como el sargento Sr. Osorio, de Guadix; Sr. Morantes, de Moreda, y todos los demás de los pueblos, y los Sres. Gordillo y Morcillo, en la capital.

En todas las provincias ocurre lo propio que en la nuestra, lo cual corrobora cuanto decimos.

La misma cartilla de la Guardia civil tiene un artículo en el cual se disponen funciones de policía, como puede verse en lo que copiamos:

«Para llenar cumplidamente su deber, procurará conocer muy á fondo y tener anotados los nombres de aquellas personas que por su modo de vivir, por hacer gastos superiores á su posición social, por reunirse á malas compañías y por sus vicios, causen sospechas en las poblaciones.»

(Artículo 23 de la Cartilla de la Guardia civil).

Ahora, lo que ocurre es que hoy no existen atribuciones bastantes para ampliar estos servicios, no siendo una de las menores trabas la de no poder vestir de paisano, lo cual imposibilita mucho.

No hay que hacer gran argumentación para demostrar que la Guardia civil es el cuerpo que reúne mayores garantías, con acierto demostrado, para desempeñar las

funciones de policía judicial, cuya creación se pretende.

Esta solución es tan clara, que extraña no haya sido tratada aún por la prensa de Madrid. Pero el Gobierno, seguramente, habrá de decidirse por ella, siendo como es la más satisfactoria y de mayores garantías.

PENSAMIENTO

¿Has visto cual toman, Carmen, del mismo terrón, á un tiempo, amargura la retama, esencia rica el cantueso, saludable jugo el quino y la cicuta veneno?

Pues así del amor toman los ardientes el deseo, la estimación los énsatos, el rencilloso los celos, la paz el noble y alegre, y el loco ó necio el infierno. Tú en él hallarás la dicha, pues si fueras planta, á un tiempo tomarías de la tierra, de la vid el sacro fuego, la dulzura de la caña, y el aroma del romero.

José Velarde.

DE AGRICULTURA

TRIGOS

El presente año ha sido de mala cosecha de trigo y cereales en Europa como conocerán los que leyeron el artículo que hace días dedicamos á tal cuestión. España, por excepción, ha recolectado una regular cosecha. Los datos que van conociéndose dan la seguridad de que las compras de trigo y cereales, que hemos hecho en el pasado año al extranjero, no se repetirán.

Podrá proveerse nuestro comercio en España y se observa que las grandes fábricas de harinas ya van comprando y acaparando granos.

Según los datos que conocemos, los precios han empezado á elevarse en todas las regiones de la Península.

En Castilla la Vieja se pagan de 51 reales á 53 fanega sobre vagón.

En Andalucía, que hace pocos días se pagaba á 42 y 45 reales, hoy se pagan á 48 y hasta 52 reales.

En Extremadura, que por la baratura de los portes siempre existen precios más bajos, se pagan en la actualidad á 47 reales.

En la Mancha se pagan de 47 á 50 reales, y en Toledo de 46 á 48 los trigos de la última cosecha.

Los trigos de Aragón resultan este año de gran fuerza y el comercio los prefiere y paga caros.

Nuestros agricultores deben vivir prevenidos y tener presentes estas noticias, para no ser explotados por los acaparadores que generalmente se aprovechan de los beneficios que corresponden al labrador.

Siendo escasa en Europa y en la India la cosecha de trigos y cereales, altos los derechos que han de pagar de entrada en España y más caros los portes, es seguro se elevarán los precios de este artículo de primera necesidad á precios remunerados para la agricultura patria.

América tendrá que proveer el déficit que hay en Europa y que se calcula en 128 millones de hectólitros; pero como la cosecha americana del año actual, aunque mayor que la del pasado año, no es muy grande, se cree no bastará para las necesidades del viejo continente.

La revista inglesa *The Evening Corn Trade List*, que goza de gran

crédito, tratando esta materia ha calculado que la cosecha de Europa ha sido de 469.365.000 hectólitros, habiendo sido la del pasado año de 550.202.000 y la del año anterior, 1895, de 540.995.000.

Refiriéndose á España dice que la actual cosecha de trigo es de 34.800.000 hectólitros; en 1896 fué de 31.900.000 y en 1895 de 37.700.000.

Ha habido en resumen, más cosecha que el año 1896 y menos que en 1895, según la citada revista.

Revista metalúrgica

La plata ha sufrido un nuevo y fuerte descenso, aunque algo se ha repuesto desde el precio de 24 1/16, que fué el anterior precio, el más bajo de que hay recuerdo en la historia de los precios del metal blanco en época alguna. Las evisivas de Inglaterra para acceder á los deseos de los Estados Unidos de una acción combinada de las grandes naciones comerciales para mejorar la situación de este metal, pueden haber influido en la baja de que nos hacemos cargo; de todos modos, aun el precio de 24 1/2 es seguro que surtirá el efecto de limitar más ó menos la producción. Ya hay minas que no pueden mantenerse en actividad á ese tipo; pero en todo caso quedan las que producen más barato y aquellas en que la plata es un accesorio de la producción total.

Del cobre hay poco que decir: durante la pasada semana tuvo diez días que alcanzó 49 libras esterlinas, pero duró poco; el día que llegó á ese precio subieron las menas tres peniques, pero enseguida volvieron á bajar, quitándole solidez á la subida.

Hay la contradicción, sin embargo, de que los valores representativos de las producciones de cobre han tenido una subida que parece ha de sostenerse, y esto da motivo para creer que pudiera volver á aproximarse el precio del metal á las 50 libras esterlinas.

El zinc sigue muy incierto en sus cotizaciones; al parecer, hay razones para verlo subir una ó dos libras, y sin embargo, este movimiento siempre se ve contrariado por alguna causa.

No deja de haber sido inesperada la baja que se ha declarado en el azogue, y en este producto siempre hay que estar sobre aviso de lo que ocurre.

El mercado siderúrgico inglés está demasiado sostenido si se tienen en cuenta los trastornos de la huelga de los mecánicos.

En nuestro país la siderurgia va bien, y todo lo que puede desearse es que continúe en la situación actual. En el mercado de combustibles no hay otra variación sino que los precios actuales en Inglaterra presentan firmeza y tendencia al alza, realizada ya en cortas proporciones.

Sección local y provincial Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Hemos tenido la satisfacción de leer en LA PUBLICIDAD del 24 del corriente, que el Sr. Gobernador había interesado á los jueces de Instrucción de la Provincia, procediesen por la vía de apremio á exigirles á los alcaldes de los pueblos las multas que les había impuesto, por la morosidad de no ingresar

en la Caja de Instrucción pública, las cantidades que resultan en descubierto por atenciones de primera enseñanza; que al propio tiempo exigiera la responsabilidad criminal á que se hubieran hecho acredores los Ayuntamientos, que hayan hecho otros pagos con preferencia á los de instrucción pública.

Duro Sr. Gobernador, esto es lo que merecen muchos Ayuntamientos que faltan descaradamente á sus deberes y á la ley.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo piensa el Sr. Gobernador civil, emplear iguales medios contra los Ayuntamientos del distrito de Albuñol para que éstos ingresen las cuotas que adeudan á la cabeza de partido, por atenciones carcelarias?

Suponemos que el Sr. Gobernador estará enterado, que el Ayuntamiento de Albuñol está al corriente en el pago de su cuota de atenciones carcelarias; y que con arreglo á lo que dispone el R. D. en 11 de Marzo y 15 de Abril de 1886, en su Art. 5.º, dicho Ayuntamiento ha utilizado en varias ocasiones la vía de apremio contra los Ayuntamientos que se hallan al descubierto en el pago de sus cuotas por atenciones carcelarias con la cabeza de partido; pero también sabrá, que se han burlado de los medios empleados contra dichos Ayuntamientos, y siguen en su actitud de no abonar un céntimo la mayoría de los Ayuntamientos del referido distrito.

En vista de lo anteriormente expuesto, volvemos á preguntar, ¿cuándo piensa el Sr. Gobernador aplicar el correctivo que merecen dichos Ayuntamientos?

Los empleados de la cárcel de Albuñol, no son dignos de que V. S. emplee los medios que le concede la ley para que se les paguen sus mezuquinos sueldos, y no continúe el abuso de estarles debiendo, cinco y tres años respectivamente de dicho establecimiento, y que el segundo jefe que ha tenido la cárcel ultimamente, haya tenido que vender la poca ropa que tenía para no morir de hambre, y pedir al Director general del ramo que le trasladase á otro punto, teniendo que vender la cama y colchones para poder hacer su viaje á Llanes donde ha sido trasladado, no habiendo cobrado un céntimo en el tiempo que ha servido su destino en la cárcel de Albuñol.

¿Estos empleados que han dirijido respetuosa exposición al señor Gobernador á poco de tomar posesión, haciéndole ver la situación precaria en que se encuentran, así como á sus dignos antecesores, es que no merecen la pena de que se les atienda?

¿No prestan servicios de tanta importancia como los señores profesores de instrucción primaria?

Sr. Gobernador, reparta V. S. la justicia y los medios que le concede la ley con equidad para todos los que necesitan de la protección y amparo de su autoridad, de no hacerlo así, falta á una de las obras de misericordia y á lo que ordena la ley dentro del cargo que desempeña.—F. M.

Ha fallecido en Pinos del Rey la virtuosa señora doña Mariana Asencio, viuda de Orbe, madre del ilustrado ingeniero de caminos, afecto á la jefatura de esta provincia, don Nicolás Orbe y Asencio.

El entierro del cadáver fué una verdadera manifestación de duelo,

á la que concurrió el vecindario de Pinos y parte del de los pueblos inmediatos.

La muerte de tan virtuosa señora ha sido muy sentida entre las clases necesitadas de aquella comarca, á las cuales socorría con mucha frecuencia.

Reciba la distinguida familia de la finada, el testimonio de nuestro sentimiento.

El alcalde de Lújar, ha remitido á la Comisión provincial, para que se una al expediente de responsabilidad que se sigue contra los recaudadores de fondos municipales de dicho pueblo, don Antonio Estévez y don Francisco Peña, certificación literal del acta de la sesión celebrada el seis de Julio último.

A cobrar

La Delegación de Hacienda satisfará hoy á los habilitados respectivos, los importes de las nóminas del personal de Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Los mayordomos de la hermandad de Nuestra Señora de los Favores, han dispuesto que el solemne tríduo que ha de celebrarse este año en honor de la misma, en la iglesia de San Juan de los Reyes, se verifique en la forma siguiente:

En los días 4, 5 y 6 del actual, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el indicado Tríduo, en los que, después de rezar el Santo Rosario, habrá sermón; acto continuo se procederá al ejercicio del mismo, con gozos á la Santísima Virgen, Salve, Letanía y Reserva, terminándose el último día con procesión á S. D. M. por las naves de la Iglesia y adiós á la divina Señora.

En los días primero y último del referido Tríduo, á las ocho de la mañana, habrá misa cantada.

El domingo 5, á las ocho, tendrá efecto la Comunidad general que previenen los estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y á las once la función principal, en la que habrá sermón.

Todos los sermones están á cargo de los RR. PP. de la Congregación del Santísimo Redentor.

Asiste para solemnizar estos cultos la Capilla de música que dirige D. Francisco Gómez, estrenándose una salve y letanía compuesta por el maestro D. Antonio Guglieri Guillén, cuyas obras se ejecutarán á grande orquesta en las tardes de los días 4 y 6.

El día 4 estará en dicha Iglesia el Jubileo circular de las 40 horas, á devoción de doña Mercedes González, en sufragio de su difunto esposo don José Velasco y de sus hermanos don Eulogio y doña María González, y el 5 por el eterno descanso de todos los cofrades difuntos.

Hoy á las siete de la mañana, tomará el mando del regimiento Dragones de Santiago, para el que fué nombrado recientemente, el coronel de Caballería Sr. Campuzano.

Muy en breve dará comienzo á sus trabajos la Comisión del Cuerpo de Geodestas, que instala su gabinete de operaciones en las Escuelas Pías de esta capital.

Invitados galantemente por nuestro distinguido paisano el auxiliar 2.º de dicho cuerpo D. Miguel Martínez, tendremos el gusto de visitar el mencionado observatorio, y

daremos cuenta á nuestros lectores de la utilidad científica de estos trabajos y de los precisos instrumentos que en ellos se emplean, verdadera maravilla de exactitud matemática.

Los labradores que tienen sembrada remolacha, se lamentan del acuerdo de los fabricantes, de rebajar en quince pesetas la tonelada de dicho fruto.

Dicen que no pueden comprender la razón que justifique dicha baja, pues ocasiona un desajuste para los labradores y la pérdida del trabajo de todo un año, porque con la semilla que hoy se facilita por los mismos fabricantes, que es la más fina y pequeña de cuantas variedades se conocen, apenas produce el marjal una y media toneladas, por regla general, y suponiendo que con la resolución acordada se pague á treinta pesetas, resultaría por cuarenta y cinco pesetas de rendimiento, cantidad que seguramente no puede alcanzar á los gastos que dicho fruto ocasiona.

Es de lamentar lo que ocurre, porque pueda ser que ante esto se abstengan los labradores de sembrar remolacha, cosa que no conviene á los fabricantes y que perjudicaría mucho á Granada.

Un arreglo justo, contribuiría mucho á aumentar el florecimiento de la industria azucarera.

Granada Encuentros, semanario fresco, que hace poco se publica en esta tierra calurosa, se mofa en su número último de la luz eléctrica que sirve la Compañía general, pretendiendo echar la culpa al gerente de la empresa, cuando las deficiencias que se notan deben más bien obedecer á falta de dirección ó á carencia de maquinaria en la fábrica de Pinos.

Más como toca á su fin el verano y habiéndose contratado por el ayuntamiento un alumbrado extraordinario para la citada estación, no hemos logrado tenerlo todavía, exitamos á la referida empresa para que cumpla su compromiso, aunque sea tarde, pues rara es la noche en que no oímos censurar el que no se hayan colocado los arcos voltaicos de la Carrera, siendo así que darían mucha vida á tan concurrido paseo, los días en que pudieran lucir.

Buen acuerdo.

En vista de los perjuicios que se venían ocasionando á los vecinos de Albolote, tanto en sus propiedades como en los frutos de las mismas, por gentes de mala fé y en particular por los ganados, los propietarios han recurrido al ayuntamiento y éste ha adoptado el buen acuerdo, en junta celebrada recientemente al efecto, de crear un cuerpo de guardas municipales, reglamentados y uniformados, con el fin de poner término á los abusos que lesionaban los sagrados intereses de los propietarios de aquel término.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones, hasta el día 4 de Octubre próximo, para las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan, que tendrán lugar en la Dirección general de Obras públicas el 9 de dicho mes:

Trozo 2.º de la de Bonillo á Madrides, (Albacet.) cuyo presupuesto de contrata es de 142892'56 pesetas, siendo necesario constituir como depósito provisional para tomar parte en el remate la cantidad de 7.200 pesetas.

Trozo 2.º de la de Silla á Alicante á los Baños de Busot (Alicante). Presupuesto 66.590'68 pesetas. Depósito 3.400.

Trozos 15 y 16 de la de Nadela á Campos de Villa de Quiroya (Lugo). Presupuesto 15758'59 pesetas. Depósito 8.000.

Trozos 1.º y 2.º de la de San Javier á la Unión (Almería). Presupuesto 173.648'43 pesetas. Depósito 8.700.

Trozo 1.º de la de La Bajol á la Junquera (Gerona). Presupuesto 230.697'07 pesetas. Depósito 12.000.

Trozos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de la

de Boñar á Campo de Cara (Oviedo). Presupuesto 664.303'32 pesetas. Depósito 33.800.

El Gobernador civil ha enviado al director general de obras públicas, la tabla de equivalencias al sistema métrico decimal, adicionada por la Comunidad de regantes de la vega de Huéneja á las ordenanzas que fueron recientemente aprobadas.

Nos dicen de Darro que ha desaparecido de aquel pueblo la epidemia variolosa, debido á las acertadas medidas higiénicas que tomó la Junta local de Sanidad.

El alcalde de Alhama ha comunicado al Gobernador, que el ayuntamiento que preside, en sesión que celebró días pasados, ha dispuesto examinar el estado administrativo de la corporación, con objeto de adoptar las medidas oportunas, para que sean solventados todos los descubiertos que existan en contra.

Teatro Alhambra.

En el espectáculo escogido para hoy en este teatro, figuran los *debut*s de tres apreciables y aplaudidos artistas.

La actriz genérica Sra. Laxé, la dama joven Srta. Amalia Gómez, y el primer actor de carácter don Francisco Gómez, quienes llegaron en el correo de anoche procedentes de Madrid, y desde hoy forman parte de la compañía de este teatro.

La empresa, en su deseo de dar al día fijado de MODA todo el interés y novedad que en otras capitales se le dedica, prepara para la función del próximo viernes 3, *primer día de moda, sorpresa y regalo*, que serán del agrado del público.

Por el profesor veterinario de semana del matadero, don Antonio Mesa, fueron ayer desechados 60 borregos que padecían la viruela, y 12 chotos por padecer demacración.

Ayer celebró el Gobernador civil de esta provincia, D. Ramón Puchol, su fiesta onomástica.

Recibió el señor Puchol multitud de tarjetas de felicitación.

Habiendo ingresado en la Caja provincial de Instrucción pública el ayuntamiento de Cogollos de Guadix, el descubierto que tenía por atenciones de primera enseñanza, el señor Gobernador le ha levantado la multa que le impuso.

Francisco Sánchez Fernández, con una borrachera superior, fué encontrado por los agentes de orden público anteanoche, con una faca en la mano, desafiando á los transeúntes.

El beodo ingresó en el arresto.

En la tarde de ayer falleció el ilustrado catedrático de Medicina de esta Facultad, don Rafael Brachet.

Distinguido político, estaba afiliado al partido liberal, al que había prestado buenos servicios, desempeñando el cargo de diputado provincial.

Actualmente era concejal de este Ayuntamiento.

Su muerte será muy sentida entre sus numerosos amigos, por las excelentes prendas de carácter del finado.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame por la desgracia que la aflige.

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de las obras de acopios, para conservación de la carretera de Baza á Huércal-Overa, á D. Pedro Hidalgo, en la cantidad de 7.900 pesetas.

El contratista queda obligado á ejecutar las obras en el plazo de tres meses.

Por escandalizar en la vía pública, ingresó ayer en el arresto Juan González Raya.

En el paseo de San Sebastián se cayó en la madrugada de ayer de un carro, Carmen Castro Molina, ocasionándose la fractura de una pierna.

Fuó curada en la casa de socorro y conducida después al hospital.

A todos los que padezcan.

Declaro que probando las píldoras antidispépticas del doctor Heintzelmann, conseguí curarme por completo del fuerte dolor al estómago, causado por malas digestiones. El mismo resultado obtuvo mi esposa con las mencionadas píldoras.

Hago esta declaración con el objeto de prestar un servicio á las personas que padezcan de esta clase de enfermedades, las que recuperarán su salud bien pronto tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heintzelmann.—José Pelle.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

Nuestro colega *El Profesorado*, decano de la prensa granadina, uno su aplauso al que nosotros dedicamos días pasados al nuevo tesoro de Hacienda, Sr. Vellido, por la campaña moralizadora que ha emprendido para procurar ingresos al tesoro, dedicándose especialmente á descubrir determinados desfalcos, ocultos hasta ahora por agentes que se hallan alcanzados.

Nos dicen de Alhama que se están haciendo muchos preparativos, con motivo de la proximidad de la feria. Esta tendrá lugar los días 8, 9 y 10 del corriente.

Para garantizar el orden, concurrirán á Alhama varias parejas de la Guardia civil.

Anoche le fué curada en la casa de socorro á un niño de corta edad, una grave herida en la sien izquierda, que se produjo casualmente en su propio domicilio cuenta de Gómez, número 12.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba, jefe de día don Juan Lopez Olivides, comandante de Córdoba; Imaginaria, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitán; Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Para los artistas

La alcaldía de Barcelona anuncia que en virtud de la autorización concedida por el ayuntamiento, se abre público concurso entre los artistas españoles, para la ejecución del cartel anunciador de la Exposición de Bellas Artes de Abril, el cual deberá ajustarse á las siguientes bases:

1.º El estilo, carácter y procedimiento artístico del cartel, queda á libertad del artista, siendo obligatorio para todos la medida de 1'40 por 0'80 metros.

2.º El original del cartel deberá presentarse completamente terminado en el palacio de Bellas Artes, antes de las doce de la mañana del día 30 de Setiembre próximo, acompañado del presupuesto por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento ó procedimientos que se empleen para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que deba ejecutar el trabajo.

3.º La comisión ejecutiva examinará los carteles y presupuestos presentados y en vista del mérito y condiciones de los mismos concederá, si lo estima de justicia, un premio de 500 pesetas y medalla de primera clase, así como la reproducción, al que considere más digno de esta recompensa, y un accésit de 250 pesetas al autor del cartel que siga en mérito al premiado.

4.º La comisión ejecutiva al proceder al examen de los carteles presentados, tendrá en cuenta ante todo, el mérito artístico de la obra, pero atenderá también las condiciones económicas que se consignen para su reproducción.

5.º Correrá á cargo del artista premiado la dirección de los trabajos de reproducción, no cesando su compromiso hasta la entrega de

los ejemplares reproducidos en las condiciones establecidas en el presupuesto presentado.

6.º La comisión general del cartel deberá desarrollarse, teniendo presente en cuanto sea posible, la leyenda explicativa de la Exposición, en el concepto de anuncio de la misma.

7.º La comisión ejecutiva expone públicamente los carteles presentados y tomará acuerdo á los diez días después de cerrado el concurso.

8.º La comisión ejecutiva se reserva el derecho de desechar las obras que no considere dignas de figurar en el concurso y se declara éste desierto si, á su juicio, no se presentaran trabajos merecedores de obtener las recompensas mencionadas.

Comunicado.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: Con esta fecha dirijo á *El Popular* la siguiente carta, y ruego á V. que la publique en su ilustrado diario, puesto que me interesa esclarecer el hecho á que la misma se refiere.

Estimaré á V. la inserción, y con este motivo me ofrezco de V. atento y s. s. q. b. s. m.,

Francisco Vaco.

Sr. Director de *El Popular*.

Muy Sr. mío: En el número 3.187 de su periódico, correspondiente al 21 del mes que termina hoy, aparece un suelto titulado *Muerte repentina*, achacándome á mí la desgracia ocurrida á la anciana señora doña María de los Dolores Muñoz Tejero, y como por lo visto informaron con manifiesta mala fé al autor de dicho suelto, usando del derecho que me da la ley de imprenta vigente, voy á decir á V. toda la verdad de lo ocurrido, puesto que mi honra está empeñada por la forma ligera é incorrecta en que se me ha puesto en el mayor de los ridículos, dando á la publicidad una noticia tremenda, sin enterarse de los hechos, y empezare por decirle lo ocurrido, para que V. lo haga público en su diario.

Hace diez y nueve años satisfago á doña Dolores Requena Baquero una renta vitalicia de nueve reales diarios, y con la difunta, medianera á mi casa de la calle de San Jacinto, número 27, no tuve cuentas jamás, viniendo el insignificante disgusto que sostuvimos, por que trató de inmiscuirse en la manera con que yo debía hacer una obra en mi referida propiedad, siendo de advertir que la señora citada salió después á la calle sin que se le notara más malestar que el proporcionado por los muchos años que tenía, y si murió repentinamente, á los ocho días, comprenderá cualquiera que su muerte no pudo sobrevenir por el leve disgusto que tuvimos, puesto que nadie estamos libres de una desgracia semejante.

Estas razones, alegadas por mí en el Juzgado correspondiente, han sido bastantes para que enseguida se me pusiera en libertad, y por lo tanto, sin entrar á discutir la conducta de aquella señora, ya difunta, por que yo sé los respetos que se deben á los demás, y mucho más á la que nos ocupa, creo suficiente lo dicho para que se me tenga en el lugar que siempre ocupé en Granada, sin embargo de que son millares de personas las que me conocen en esta población y en su provincia y habrán puesto en cuarentena la versión infundada que ha circulado en desprestigio de su atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco Vaco.

Granada 31 de Agosto de 1897.

Platos selectos.

Calamares fritos.—Se lavan y preparan en la forma usual; se cortan en filetes largos y estrechos, poniéndolos en un adobo de zumo de limón, sal, pimienta y aceite, en el que deben estar dos ó tres horas; luego se sacan, enjugan y pasan por una masa de harina y huevos batidos y se frien.

Deben sacarse á la mesa calientes.

Lomo de ternera.—Se toma un buen trozo de lomo, se coloca en una cacerola y se cubre con leche,

agregando la sal necesaria. Se pone al fuego y se deja que hierva hasta que la leche se haya consumido. Conseguido esto, se lo echa un poco de pan rayado y se pone nuevamente á la lumbre hasta que el pan se tueste.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

Boletín religioso

Día 1.º de septiembre.—San Gil, abad, y los Santos 12 hermanos mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, la Real Capilla y Santa Ana, á las ocho y media.

En ésta, á las nueve y media, función á San Gil; habrá sermón y asisten los señores curas párrocos.

En Santa Ana, San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Señora de la Buena Dicha, en San Pedro, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Idefonso á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

Teatro Alhambra

Compañía cómica bajo la dirección de D. Juan Espantaleón.—Función por secciones para esta noche.—Debut de la actriz genérica doña Dolores Laxé, la dama joven señorita doña Amalia Gómez, y del primer actor de carácter don Francisco Gómez.

A las ocho, La primera y la última.

A las nueve, Pelaez.

A las diez, función DOBLE, Los Hugonotes.

Baile al final de cada sección. Precios por sección: Plateas sin entrada, 3 pesetas; butacas con entrada, 50 cént.; gradas, 15 id. Precios para la sección doble: Plateas, 5 pesetas; butacas, 75 cént.; entrada, 25 id.; entrada de palco, 30 id.

¡DUROS A 4 PESETAS!

LA CONFIANZA

El dueño de este establecimiento de tejidos, con el fin de conseguir el propósito de realizar la mayor parte posible de las existencias, hace el 20 por 100 de baja en todos los artículos.

Para demostrar que esta baja es verdad, y no un medio de los muchos que se usan para llamar la atención del público, la baja que ofrece, es del modo siguiente:

Todo comprador que emplee valor de 5 duros, le regala 1 duro; el que compre valor de 10 duros, 2; y así sucesivamente.

Prevenimos á nuestros lectores que pasados 15 días, desde la primera inserción de este anuncio, nadie tendrá derecho á reclamar la referida baja, pues solo el tiempo citado, durará esta realización.

Animo y á comprar mucho, que lo que ofrecen son,

¡Duros á 4 pesetas!

ACADEMIA

preparatoria

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafos y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

Papel viejo para envolver, á 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

Por telegrato.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Un crimen

Madrid 31 (7'45 t.)

Telegrafían de Valencia, dando noticia de un horrendo asesinato, cometido en aquella población.

Una infeliz criatura de dieciocho meses de edad, hija de un oficial de aquella guarnición, ha sido vilmente asesinada.

El cadáver presentaba numerosas heridas.

Créese que el móvil del crimen ha sido una cruel venganza. Hasta ahora se desconoce al autor de la muerte.

El juzgado trabaja activamente, con objeto de esclarecer el misterio de que el asesinato aparece rodeado.

El hecho ha causado sensación profunda en el vecindario. — Guerra.

Organización anarquista

Madrid 31 (7 t.)

Cablegramas de Londres, dicen que la policía inglesa ha realizado un importantísimo servicio.

La estrecha vigilancia que se ejercía cerca de los anarquistas, ha dado un resultado excelente.

La policía ha descubierto una vasta é importante organización del partido anarquista.

No hay detalles de ella por las reservas naturales que hay que guardar, pero se conocen datos que evidencian la importancia de la organización citada.

Todo ello ha sido obra de un agitador italiano, de gran prestigio entre los anarquistas, con los cuales se halla complicado en cuantos sucesos han ocurrido.

Este agitador había recorrido ya cinco naciones de Europa, en las cuales ha realizado constantes predicaciones, organizando las criminales huestes.

Dicho sujeto lo tenía todo dispuesto para que los anarquistas de todo el mundo se hallaran en íntima relación.

Trataba de crear en París una oficina central, en la cual radicara el movimiento todo del partido anarquista.

La policía de Londres ha dado aviso de lo que ocurre á las demás naciones, donde se trabaja activamente. — Guerra.

Firma de la Reina

Madrid 31 (7'45 t.)

El ministro de Estado ha llevado hoy á la firma de la Reina, los siguientes decretos:

Uno, autorizando la adquisición, por gestión directa, del material necesario para las obras que han de hacerse en la comandancia de Melilla.

Estas obras durarán hasta el año 1901.

Otro, autorizando á la Diputación provincial de León, para que pueda crear una Escuela Normal de maestros de instrucción.

Se han firmado otros decretos de menor importancia general. — Guerra.

Los ingleses en la India

Madrid 31 (7'45 n.)

Los últimos despachos de la India Inglesa, dicen que cada día toma más graves proporciones la insurrección, levantada en aquel territorio contra la dominación de Inglaterra.

Diariamente ocurren nuevos encuentros, que son muy refidos.

La audacia de los insurrectos es grandísima.

Todo el país simpatiza con la rebelión. — Guerra.

Terremotos en el Japón

Madrid 31 (7,45 n.)

Despachos del Japón, dicen que en aquel territorio se han sentido violentos terremotos.

El fenómeno seísmico fué de

larga duración y gran intensidad. En los pueblos ha habido numerosas desgracias materiales. El vecindario huía aterrorizado.

Donde más desastres han ocurrido, ha sido en Wokohama.

En esta localidad ha habido unas doscientas víctimas. — Guerra.

El orden público

Madrid 31 (4'45 n.)

En los corros de la Bolsa y en los centros políticos, han circulado hoy alarmantes rumores, diciendo que se había alterado el orden público en algunas provincias.

Angurábase que dichos desórdenes tenían carácter carlista. El gobierno ha hecho rectificar la noticia.

Dicen en el Ministerio de la Gobernación, que los rumores circulados carecen en absoluto de fundamento.

No se ha alterado el orden de ninguna provincia.

Tampoco existen temores de que ocurran disturbios. — Guerra.

Faure en París

Entusiasta recibimiento

Madrid 31 (7 n.)

Telegramas de París, dicen que hoy ha llegado á aquella capital el presidente de la República francesa, de regreso del viaje á Rusia.

Ha habido entusiasmo indescriptible.

Los alrededores de la estación y las calles del tránsito estaban repletas de gente, que enarbolaba banderas rusas y francesas.

Todos los edificios estaban adornados.

Al pasar Félix Faure oíanse aclamaciones delirantes y vivas estruendosas á Francia y á Rusia y á la alianza franco-rusa.

La muchedumbre realizó una manifestación de indescriptible entusiasmo.

Han ocurrido numerosos incidentes, por la excesiva aglomeración de personas en las calles.

El gobierno y demás autoridades y representaciones, recibieron á Faure en la estación.

El presidente hallábase emocionadísimo. — Guerra.

Los yankees

Maniobras navales

Madrid 31 (10 n.)

Cablegramas de Nueva York, dicen que el departamento de Marina ha dispuesto que se verifique una serie de maniobras por la escuadra norteamericana.

Ya se han hecho circular las ordenes necesarias.

Tomarán parte en las maniobras siete buques acorazados y un monitor.

Al mismo tiempo que se realizan las maniobras, se ensayará un sistema de señales por medio de las cometas Hargrave. — Guerra.

BOLSA

(Por telegrato)

Madrid 31.

Interior.	64-80
Exterior.	81-10
Amortizable.	79-15
Cubas viejas.	96 50
Cubas nuevas.	80-00
Acciones del Banco.	416-00
Tabacalera.	211-00
Obligaciones Aduanas.	96 45

CAMBIOS

París.	31'00 beneficio al papel
Londres.	37,98 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telegrato.)

Suicidio de un panamista

Madrid 1 (2'45 m.)

Dicen de París que el diputado Mr. Camille Richard, complica-

do en el proceso del Panamá, ha puesto fin á sus días.

Mr. Richard se ha suicidado en el tren, entre Tarascón y Marsella. — Guerra.

Cuba

Un combate

Madrid 1 (2'45 m.)

En la redacción de «El Imparcial» se acaba de recibir el siguiente cablegrama de Cuba:

El teniente coronel de San Quintín, que opera en la provincia de la Habana, ha batido á la partida que manda el capitán Urra.

Los rebeldes abandonaron sobre el campo siete muertos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de los documentos de la partida, y de bastantes armas.

La partida quedó dispersada. — Guerra.

Petardos contra Faure

Madrid 1 (2'45 m.)

Telegrafían de París, diciendo, que al entrar el Presidente de la República en la capital, estallaron cerca del coche en que iba, dos petardos.

El atentado no tuvo consecuencia alguna.

La alarma que el hecho produjo en el numeroso público que se apiñaba en las calles, fué grandísima.

Algunos creen que lo que estalló fueron unos cohetes.

La policía ha hecho numerosas detenciones. — Guerra.

Más detalles.

Madrid 1 (3 m.)

Nuevos despachos de París, amplían la noticia de los petardos contra Faure.

La explosión ocurrió al pasar la comitiva frente del templo de la Magdalena.

La policía reconoció aquellos lugares, recogiendo el aparato que contenía la caja explosiva.

Esta no podía ocasionar daño alguno.

Era una caja de lata, que debía estar llena de pólvora.

Han sido detenidos dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas de que sean autores de la brutal broma.

Uno de los detenidos es un tintorero, que se llama Liedrot y el otro es un pasante de procurador que se llama Moulin. — Guerra.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 30 de Agosto de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas, el número 3205, Madrid.

Con 40.000, el 19634, Madrid.

Con 20.000, el 29084, Córdoba.

Con 10.000, el 5321, Coruña.

Con 5.000, el 10838, Linares.

Con 1.000, los números 46455, Algeciras; 34914, Madrid; 20653, Barcelona; 7503, Córdoba; 5909, Huelva; 19242, Barcelona; 11142, Algeciras; 11080, Cádiz; 41576, Pamplona; 9955, Málaga; 46850, Bilbao; 18303, Madrid; 31780, Madrid; 9830, Las Palmas; 946, Barcelona; 31073, Barcelona; 31049, Alicante; 37061, Línea de la Concepción; 5787, Madrid; 34272, Alcalá de Henares; 12931, Barcelona; 43852, Madrid; 12207, Madrid; 4825, Morón; 26881, Bilbao; 43036, Lérida; 12372, Teruel; 20274, Madrid; 17311, Puenteareas; 30158, Valencia; 42974, Sevilla; 41556, Cartagena; 49050, Madrid; 38173, Badajoz; 10184, Medina Sidonia; 19034, Almería; 45083, Murcia; 9188, Barcelona; 17024, Barcelona; 31866, Madrid; 46679, Logroño; 15106, Madrid; 49131, San Sebastián; 3912, Valdepeñas, y 44516, Gerona.

PREMIADOS CON 300 PTAS.

Decena

17 22 56 76

Centena

120 136 140 154 169 183 201 268

279	308	317	326	944	360	365	374
376	390	401	728	446	457	477	482
516	523	540	548	570	584	575	600
603	604	638	682	723	734	752	754
781	797	825	854	855	886	874	901
805	917	949	940	954	972	977	978
981	980	987					

Mil

002	007	132	134	1437154	082	190
215	263	288	316	331	335	338 348
381	410	412	367	483	504	511 517
568	607	623	634	700	703	711 723
725	745	741	799	836	858	874 876
898	907	852	991			

Dos mil

011	065	075	116	120	149	216	120
149	216	257	328	400	433	432	436
439	447	465	614	625	659	661	675
681	689	712	725	749	763	788	817
834	837	848	886	956	957	991	999

Tres mil

065	074	098	107	122	134	142	151
159	188	192	253	276	358	325	348
367	388	403	405	414	429	454	460
467	471	500	508	540	563	577	599
614	657	689	716	729	757	808	810
846	026	944	950				

Cuatro mil

012	014	036	045	063	097	179	185
233	226	259	269	232	283	226	259
269	232	283	296	302	326	328	343
368	386	430	439	458	496	480	487
494	580	598	651	652	658	692	706
716	731	734	740	760	797	800	820
828	838	879	903	930	950	948	949
971							

Cinco mil

044	073	139	141	143	175	180	188
214	217	250	273	285	286	312	341
387	396	400	404	451	503	510	513
515	523	549	564	567	146	651	654
660	671	671	777	797	819	882	954

Seis mil

003	048	049	068	574	097	098	126
208	223	266	242	334	359	361	368
369	455	603	506	522	513	536	561
587	598	632	637	639	695	706	726
806	830	884	987				

Siete mil

023	054	078	100	130	139	239	242
249	264	310	339	242	249	264	310
239	488	493	510	580	607	617	668
677	632	722	724	252	762	937	938
966	985						

Ocho mil

003	016	024	025	038	062	072	090
151	115	121	163	176	198	200	316
226	234	285	356	415	475	486	503
535	585	596	634	674	712	750	801
845	447	955	996				

Nueve mil

012	029	093	109	112	148	183	185
224	248	243	260	263	270	272	316
344	345	331	405	714	428	441	452
459	496	497	501	533	585	612	723
742	803	818	836	873	193	907	937
997							

Diez mil

073	097	141	145	167	173	174	188
202	226	228	229	237	256	261	314
335	351	357	369	373	379	392	395
728	494	424	569	581	607	617	664
666	679	624	702	310	734	772	783
804	805	862	871	881	926	943	950
975							

Once mil

052	057	058	076	119	136	155	160
218	230	240	243	298	337	338	354
356	399	446	472	507	537	552	602
610	653</						

632	672	727	739	778	836	837	887
905	928	938	994				
Treintium mil.							
022	033	040	042	043	118	124	139
161	171	174	213	225	244	250	274
336	341	396	510	419	420	458	469
470	481	513	568	569	590	608	660
717	773	779	806	809	822	823	903
918	921	926	932	955	960		
Treintidos mil.							
040	032	061	065	122	155	151	158
177	192	198	247	253	305	330	352
364	388	413	424	433	450	470	480
541	556	574	618	631	692	724	727
734	740	769	789	812	814	818	870
893	412	924	938	947	980	982	986
Treintitres mil.							
007	023	111	149	193	244	257	267
279	284	296	363	364	388	417	470
487	490	481	507	582	534	564	607
617	699	770	772	783	798	843	844
835	904	918	921	929	945	973	
Treinticuatro mil.							
030	034	047	051	088	109	120	136
142	150	218	244	265	328	344	392

417	420	450	467	521	570	598	606
637	643	657	702	704	752	782	821
858	917	927	967	891	995		
Treinticinco mil.							
018	084	119	143	155	174	241	258
268	344	354	381	417	487	545	589
108	652	663	695	715	768	759	778
798	833	852	864	866	889	908	962
971							
Treintiseis mil.							
015	018	027	043	046	108	117	127
156	190	205	217	223	224	260	268
331	363	378	402	572	583	592	604
655	663	687	691	696	728	730	766
783	813	865	883	912	926	933	971
982	997						
Treintisiete mil.							
000	024	090	138	175	187	218	237
286	321	350	380	386	391	398	422
424	483	491	473	504	556	575	576
604	664	687	688	768	820	870	874
960	942	967					
Treintiocho mil.							
002	039	063	089	116	142	206	217

296	344	384	397	407	416	432	518
530	542	549	574	588	615	739	679
726	799	800	827	872	869	930	946
950	962	976					
Treintinueve mil.							
041	044	047	066	083	137	182	206
222	314	319	394	415	453	468	557
586	588	680	709	711	715	733	749
766	778	810	954	997			
Cuarenta mil.							
031	051	025	154	075	110	137	139
171	269	242	256	269	286	334	333
344	362	384	507	410	417	486	554
567	581	583	601	637	701	712	799
826	857	958	973	980	988		
Cuarentium mil.							
023	027	028	036	037	075	077	098
108	123	132	136	161	175	177	184
186	206	221	243	249	281	329	343
355	361	370	485	390	413	410	421
428	443	466	504	524	529	536	539
662	663	683	709	733	736	747	750
757	759	817	832	843	865	888	920
838	949	988					

089	112	127	132	138	200	201	205
219	234	287	309	315	324	332	381
426	528	435	440	454	475	482	483
486	512	557	558	563	577	661	668
698	843	846	871	984	901	917	984
Cuarentiseis mil.							
005	018	028	032	043	059	003	112
163	186	194	203	204	212	221	240
224	264	282	375	369	450	512	513
534	570	587	589	614	625	635	692
659	674	703	717	784	186	794	814
862	836	840	891	892	900	902	
Cuarentisiete mil.							
007	036	045	055	081	124	150	227
264	287	298	349	383	420	423	439
458	464	480	496	498	499	506	544
547	575	651	667	699	704	706	755
760	812	934	938	969	986	990	996
Cuarentiocho mil.							
095	100	105	127	134	203	217	239
245	259	358	391	493	502	532	576
603	623	630	672	673	681	725	758
777	778	829	832	835	849	879	948
958	973						

008	009	024	086	143	215	221	226
248	297	435	459	502	506	527	548
583	645	669	699	746	784	793	838
842	931	951	979	982	988		
Cuarentisiete mil.							
002	010	023	024	068	109	238	241
267	275	311	383	433	478	503	504
510	511	533	568	592	621	645	660
685	878	879	925	950	970	971	979
996							
Cuarentiocho mil.							
036	055	112	116	127	209	234	262
315	332	327	351	374	467	470	480
541	580	610	627	665	721	725	753
786	787	788	790	836	854	861	880
918	930	937	956	989			
Cuarentinueve mil.							
014	015	035	045	069	078	082	113
130	172	223	248	249	259	269	274
278	286	305	327	350	364	410	536
541	545	558	577	609	615	621	622
639	683	709	736	738	742	753	759
872	878	880	886	915	944	971	926

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

Sobrante de anteaer.	360 q. m.
Entrada de ayer.	35
Total existencia de ayer	395
Tendidos.	65
Quedaron.	330

PRECIOS DEL TRIGO AYER

De 29'50 a 31'0 ptas. ql. métrico	
Cebada de 21'00 pts. a 2'50 id. q.	
Habas de 22'00 » a 23'00 »	
Maiz de 00'00 » a 00'00 »	

Matadero público.

Eseses carniadas: Terneras, 09; toros, 00; vacas, 05; carneros, 97 ovejas, 14; cabras, 00; machos, 00 recios.—De 1'59 a 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'14 a 1'35 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 a 11'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 13'00 a 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Yega.

Trigo serrano, de 13'00 a 13'25 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 11'00 a 11'50 pesetas id.

Id. candéal, de 11'25 a 11'50 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'25 a 9'60 pesetas id.

Garbanzos, de 17'50 a 25'00 pesetas id.

Maiz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.

Acéite, de 12'00 a 12'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 2'62 a 2'75 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.

Afrechos rebasa.....	24 a 25 ql.
» fino	24 a 25 »
» basto	23 a 24 »
Alpiste	32 a 34 fg
Altramuzes	22 a 24 »
Alverjones	38 a 40 »
Avena negra	19 a 20 »
Id. rubia	18 a 19 »
Cañamones	60 a 64 »
Carillas	36 a 37 »
Cebada del país	24 a 25 »
Id. navegada	23 a 24 »
Centeno	38 a 40 »
Escala	17 a 18 »
Garbanzos gordos	92 a 98 »
Id. regulares	72 a 78 »
Id. medianos	56 a 62 »
Guijas	35 a 38 »
Habas tarragonas	42 a 45 »
Id. mazaganas	35 a 36 »
Id. chicas	38 a 39 »
Harina de primera	18 a 19 ar.
Id. de segunda	18 a 19 »
Id. de tercera	15 a 14 »
Maiz	29 a 31 fg.
Mijo	6 a 68 »
Panizo	35 a 38 »
Sémola	19 a 20 ar.
Trigos barbilla	48 a 45 fg
Id. blanquillo	47 a 49 »
Id. cerrados	49 a 51 »
Id. mezcillas	47 a 48 »
Id. pintones	48 a 50 »
Id. tremés	42 a 44 »
Yeros	39 a 40 »
Zaina	27 a 28 »

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

PRECIOS
Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta.
Una pastilla demás colores 0'75 »

No mancha las manos.

Representante en España, WBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.
Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.
De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

CON LOS CUADERNO 14 Y 15 de **VUELTA AL MUNDO** que ya hemos puesto á la venta

se termina el viaje por Italia recorriendo **FLORENCIA = VENECIA = MILAN** y entramos en Suiza á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas, como asimismo **BÉLGICA**

El siguiente cuaderno, núm. 16, **ALEMANIA Y ASTRIA**

Quedando otros cuatro cuadernos para **RUSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA** que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los quince publicados, (pesetas 11'25), los recibirá, á correo seguido, en paquete certificado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PELUQUERIA
de **LUIS GONZALEZ.**
PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

MANUFACTURA de PIANOS DE TODAS CLASES
de **P. POMBA Y COMP.ª**
AMALIA N.º 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.

PIANOS manubrio de varias dimensiones.
PIANOS verticales y cruzados de teclado.
PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.
PIANOS idem que se toquen con cartones.

Reparaciones de todas clases.
Se envía gratis el catálogo ilustrado con dimensiones Y PRECIOS RELATIVOS

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.
En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLAD